

Guayaquil, 26 de marzo de 2.012

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Klinsman S.A. en Liquidacion

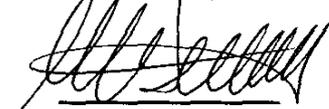
Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de Klinsman S.A., me permito hacerles llegar el informe general de actividades en el año 2.011.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La Compañía no ha tenido actividades durante este año debido a que entro en proceso de disolución y liquidación.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Roberto Dunn Suarez
Liquidador



